

Municipio de Piriápolis

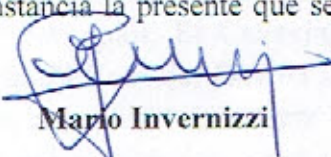
Acta N° 004. En Piriápolis, a los cuatro días del mes de Agosto de 2010, en régimen de sesión Ordinaria se reúne el Municipio de Piriápolis, con la asistencia del Concejal Sr. Alejandro Martínez presidiendo la mesa y los Concejales Titulares: Gustavo Sosa, Fernando Barbachán, Alejandro Bonilla, Jorge Schusman, Suplentes: Fernando Rama, Darío García, Marcos Rodríguez, Cesar Díaz, Marcela Morales, Gabriela Camacho, Carlos Fuce y Federico Guerra; en Secretaría de Actas los funcionarios Sabino Zubeldia y Patricia Nieves. Siendo las 14:15 hs se da comienzo a la media hora previa: la **Concejala Camacho** presenta **2 notas al Cuerpo**, pide que sus palabras consten en el Acta I) Piriápolis, 4 de agosto del 2010, Sr. Alcalde del Municipio de Piriápolis, *Don Mario Invernizzi, Amparada en el art. 7 del Decreto N° 3873/2010 es que me dirijo a usted: En el 80% de los choques participan motos. Los accidentes se generan por excesos de velocidad, ausencia de luces o señaleros, ausencia o mal estado de los espejos retrovisores frenos que no funcionan adecuadamente, cubiertas en mal estado. Es indudable y no podemos olvidar que un motociclista que lleva casco tiene un 73% más de posibilidades de sobrevivir y en el caso de accidentarse tiene un 85% más de posibilidades de no sufrir lesiones graves, si bien el hecho de llevar casco no evita el accidente en sí. Entiendo la base del trabajo debe ser el educar y buscar por todas las maneras posibles bajar la ola de siniestralidad especialmente en las motos es por eso que propongo: Se le envíe una minuta a la Junta Departamental y a la Dirección de Tránsito de la Intendencia Departamental de Maldonado para que legislen sobre el tema en cuestión, además de generar desde Piriápolis las bases de trabajo referidas a el tema TRANSITO, con estas bases que propongo: Extremar los controles referidos a todo lo relacionado a la parte técnica de los vehículos (frenos, luces, espejos, cubiertas) En el caso de encontrar que algunos de los aspectos anteriores no esté en las condiciones adecuadas se intime al conductor a realizar de forma urgente la puesta a punto del vehículo y su presentación obligatoria en talleres de tránsito los cuales deberían de realizarse en la ciudad de Piriápolis.* 3) Teniendo En cuenta la importancia del uso del casco, pero también siendo participes de los problemas económicos que afectan a la mayoría de los usuarios de motocicletas es que se debería generar exoneraciones especiales para todos aquellos que al ser inspeccionados presenten su vehículo en regla. Asimismo es mi deseo que el Municipio de Piriápolis destine un porcentaje de su presupuesto para la compra de cascos, los cuales serán entregados luego de inspección técnica de la moto, de una entrevista con la Asistente Social y previa autorización del Alcalde y sus cuatro Concejales. Además informa que posee el reglamento de comisiones y exoneraciones de patente. Solicita que sean tratadas en varios. Se aprueba por unanimidad de (5votos) Segunda nota: Sr. Alcalde: *Amparada en el art. 7 del Decreto N° 3873/2010 es que me dirijo a Usted para plantearle lo siguiente: Enterada del anuncio efectuado por el Gobierno Nacional de la posible regionalización de la Cárcel departamental de las Rosas. Ya que actores sociales, gremiales, institucionales, políticos y vecinos de nuestra ciudad y de todo el Departamento se manifestaron en referencia a dicha situación. Presento la moción de que este Municipio tome posición sobre éste tema. Propongo que sea tratado en varios. Se aprueba por unanimidad, (5votos).*- El **Concejal Barbachán** plantea: I) por qué los expedientes que quedan pendientes de una sesión para la otra, no son puestos en el orden del día; II) por qué los expedientes ingresados en julio no han sido tratados; III) comenta noticia de medio de prensa, referente a las partidas otorgadas por el gobierno nacional a los municipios. El **Concejal Rama** solicita sean retirados de la calle Sanabria carteles, chapas y ramas. El **Concejal Bonilla** I) visto la problemática en la Rambla de los Ingleses (La Ramblita), plantea la posibilidad de crear una peatonal desde la Subprefectura hasta el Puerto; II) buscar la forma, como recaudación, regularizar con el Intendente

a través de algún tipo de exoneración para que la gente pueda ponerse al día y normalice su situación con respecto a las obras o modificaciones en sus casas.; III) informa que los vecinos de Punta Colorada ingresarán expediente solicitando riego asfáltico en la Av. Central. **El Concejal Sosa:** I) comunica al Cuerpo que la Intendencia fue notificada del trámite de posesión del predio (padrón 3104) para realizar el proceso de construcción de la represa de laminación; II) poner en conocimiento del Cuerpo que el Ministerio de Vivienda realizó el sorteo y la Cooperativa Covi 19 resulto salir sorteada, creo sin lugar a dudas que es una muy buena noticia, pues no hay nada más importante y que genere más arraigo e identidad que contar con la vivienda propia.. A raíz de esto quiero solicitar al Cuerpo que vea la forma de articular una visita con el Director de la UGD para tratar el tema del saneamiento en general y empezar a buscar soluciones para la situación que generara la construcción de estas viviendas. **El Concejal Fucé** (pide que sus palabras consten en el Acta) comenta que desde el otro período el Partido Nacional y el Frente Amplio conocen su forma de trabajar, siempre con el espíritu constructivo de colaborar, me llego estos días por parte de vecinos muchas inquietudes con respecto a las podas que están realizando los funcionarios municipales y con respecto quiero realizar varias apreciaciones :I) Si los que realizan las podas están capacitados para ello, que tipo de preparación han recibido, II) Si los que suben a los árboles tiene los implementos de seguridad necesarios, III) Si los capataces saben que hay un funcionario que padece de Epilepsia y están subiendo a las alturas, IV) si saben que para realizar ese tipo de trabajo deben de tener cierto grado, V) saber que destinos tiene el producido de las podas, y por último Sr Alcalde saber que criterio se aplicará con respecto a la barométrica, no es posible que casas de ochenta mil dólares se beneficien con la barométrica Municipal, que tipos de controles se realizarán al respecto. **El Concejal Rodríguez** se refiere al problema del nomenclátor de las diferentes calles de Piriápolis, saber si está dado el nomenclátor para que los vecinos la conozcan.. **El Concejal Martínez** se refiere a la entrevista con el **Diputado Nelson Rodríguez**, que se suspendió para el miércoles 11 de Agosto, donde también se realizará una entrevista con el **Directos Gral de Turismo Horacio Díaz**, presenta un proyecto para que sea tratado en varios, se aprueba por unanimidad de(4votos)..Debido a información recibida por el Concejal Martínez, que esta actuando como Alcalde, sobre un accidente presenta una moción para que se vote un cuarto intermedio hasta el día viernes 6 de Agosto a la hora 14.00 , se aprueba por unanimidad de (4votos). Día viernes 6 de Agosto Hra 14.15 se levanta cuarto intermedio. Presentes, **Alcalde Mario Invernizzi,Concejales Titulares,** Alejandro Martínez , Fernando Barbachan , Jorge Schusman, **Concejales Suplentes,** Gabriela Camacho, Fernando Rama, Marcela Morales, César Díaz, Marcos Rodríguez, Federico Guerra, Federico Garateguy. En secretaria de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. El **Sr Alcalde** comienza realizando un informe para conocimiento del Cuerpo, continuamente presenta al concejo la inquietud que la secretaria de actas se traslade a la oficina donde funcionaba la presidencia, comenta que es imposible que siga funcionando de esa forma, dicho petitorio se aprueba por unanimidad de (5votos) El Concejal Martínez se refiere a una visita urgente que se realizo a la Capuera el día viernes, por problemas con la comisión de vecinos en la gestión del merendero, se piden las disculpas de caso por no haber invitado al resto del Concejo. El Concejal Rama pide que en futuras intervenciones se regule y organice bien para que no se repita. Se pone a consideración del **Cuerpo el Acta N° 003**, la cual es aprobada por unanimidad de (5votos). Se da comienzo al tratamiento del los expedientes del orden del día, el Sr Alcalde pide autorización para tratar el quinto punto en tercer lugar, se aprueba por unanimidad de (5 votos). **Eexp.N° 2009-88-01-17974.** Por unanimidad de (5votos) **Deciden:** Pase a servicios de salud para su informe. **Eexp. N° 2009-88-01-17974.** Por unanimidad de (5votos) **Deciden:** Crear una comisión Ad-hoc que trate el tema lo más pronto posible integrado por los Concejales Federico

Guerra : Federico Garateguy y Fernando Barbachan, además pedir un informe al Sr capataz Lima de los materiales que hacen falta para terminar con la refacción. Citar a los funcionarios a una reunión con la comisión Eexp. N° 2009-88-01-16001. Por unanimidad de (5votos) Deciden: Solicitar a los gestionantes título de Propiedad del bien y se faculta al Sr Alcalde para realizar las investigaciones y pasar como insumo de trabajo para la comisión de Presupuesto. Eexp N° 2009-88-01-11900. por unanimidad de (5votos) (Martínez. Schusman, Barbachan, Rama) Resuelven: No es potestad de este Municipio exonerar tasas, intimar al gestionante al pago de lo adeudado, comunicándole que en la actualidad existen convenios de facilidades de pago. Se deberá de aplicar el reglamento acual en vigencia, realizando un informe de la situación actual de todos los feriantes Eexp.N° 2010-88-01- 05841. Por unanimidad de (5votos) Deciden: Se aprueba y faculta al Sr Alcalde que prosiga con las negociaciones. Eexp N° 2010-88-01-05982. Por unanimidad de(5votos) Deciden: Solicitar informe a la Asistente Social Ana Sosa. Eexp:N° 2010-88-01-07737 Por unanimidad de (5votos). Deciden: Se faculta al Sr Alcalde para que lo integre como insumo de trabajo a la comisión de Presupuesto. Eexp N° 2010-88-01-07738. Por unanimidad de (5votos) Deciden: Pase al Sectorial Obrero sujeto a disponibilidad. Eexp: N° 2010-88-01—07887. Por unanimidad de (5votos) Deciden: Se autoriza el uso de la Casa de la Cultura a coordinar con la encargada Cristina Castellanos. Siendo la hora 16.00 se vota un cuarto intermedio, se retira el Alcalde Invernizzi, asumiendo en su lugar el Concejal Alejandro Martínez como Alcalde Suplente. Se da comienzo al tratamiento de los expedientes en varios: Eexp. N° 2010-88-01-09772. Por unanimidad de (4votos) Deciden. Se le concede al gestionante audiencia con este Cuerpo para el día 18 de Agosto de 2010 a la hora 14.00. Nota de Asociación de Fomento Y Turismo. Por unanimidad de (4votos) Deciden: Se da el visto buena al pedido según disponibilidad. Se encomienda al Sr. Alcalde designar al carpintero para las reparaciones, en cuanto a la limpieza realizarlo con los funcionarios de Jornales solidarios, con respecto al guardia ver disponibilidad Nota referida a la Cárcel de la Concejala Camacho, luego de un debate del tema se presenta una moción por parte del Concejal Schusman: “Tratar el tema martes 14.00horas como único punto del orden del día. en reunión extraordinaria”. Por unanimidad de (4votos) se aprueba dicha reunión extraordinaria. Pedido del Concejal Fuce. El Alcalde le informa que se tiene como responsable del tipo de podas que se esta realizando al Técnico Bladimir Iriarte, además le informa que en la semana próxima la Directora de Parques y Jardines mantendrá una reunión con el Sr Alcalde con respecto a varios temas donde también se dialogara sobre las podas. Con respecto a la Barométrica se decide: pase a comisión de funcionamiento. Se aprueba por unanimidad de (4votos).Lo planteado por el Concejal Rama de decide por unanimidad de (4votos) incluirlo en el proyecto de la Rambla.. Con respecto al planteamiento del Concejal Bonilla los dos primeros puntos se incluyen como insumo para la comisión de presupuesto. El tema de la exoneración se deja pendiente para tratarlo en otra sesión. Con respecto a lo planteado por el Concejal Sosa sobre citar al Contador Alcorta se autoriza al Alcalde a gestionar y coordinar una reunión Eexp:N° 2010 -88-01-08734. Por unanimidad de (4votos)(Schusman, Martínez, Barbachan, Rama) Resuelven : Sugerir a la Dirección Gral. de Hacienda que prorrogue la licitación pública N° 51/07, hasta que se realice un nuevo llamado a licitación. Nota de La Asociación Jubilados y Pensionistas de Piriápolis.. Por unanimidad de (4votos) Deciden: Se toma comocimiento. No siendo más de las 18.00 horas se levanta la sesión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar y fecha mencionada.


Luis González

Secretario Adm


Mario Invernizzi

Alcalde